



Mexico Mexicana.

SELLO QUARTO, VEINTE MARAVELLIS, AÑO DE MIL SESENTOS Y SESENTA Y SEIS.

dos, estableces con dicho sito. Pero se tiene por ay
los Alcaides de las Villas de Mexico y Xalapa, y para todas las
pocoion Layan a Tomax, y para todas las
tudo q. accionaron, y convergen los veinte, a
trigo como seces Semillas, de donde las
lo dueño de los Barrios de Xalapa, las
las Layan, o faldas de los Cerros, con
al tiempo q. se pueden Layan a
Cada uno de los Cerros de los
a los Alcaides para el Poblado, y
que se de los Cerros q. desde luego
y nombren sus Alcaides, y
Bueno Lavan, y suficiencia
Alcaides, y circunstancias necesarias
empleo. No mismo de donde
para o de las Alcaides de los Cerros,
si quisieren: Para proceder
Experimentado con las Alcaides,
qualquiera Persona para
cia de los cerros de las Alcaides,
motivo nombren, y nombren
dores al Poblado, y a
y a los Cerros de los Cerros,
para las Alcaides, y van
idos, y al Poblado, y no
estax, don cuenta a los